

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1180

Número de Repertorio: 2609

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1180 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270321000	83154	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3270306000	34458	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha inscripción: jueves, 04 mayo 2023

Fecha generación: jueves, 04 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 6 5 0 9 W 3 R B J Q S



Oficio Nro. SVEP-GGE-SB-2023-115-O
Manta, 03 de mayo de 2023

Asunto: Inscripción de escritura de subdivisión del lote 3

Doctor.
George Moreira Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MANTA
En su despacho. -

De mi consideración:

Quien suscribe, en calidad de Gerente General Encargada de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA-EP, para su registro y demás formalidades, adjunto escritura de subdivisión del lote 3, aprobada mediante Aprobación de Subdivisión SU-016-2023, el cual es de propiedad de mi representada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

SILVIA
CECILIA
BRIONES
MACIAS

Firmado digitalmente por
SILVIA CECILIA
BRIONES MACIAS
Fecha:
2023.05.03
11:51:01 -05'00'

Econ. Silvia Briones
GERENTE GENERAL ENCARGADA
EMPRESA MUNICIPAL "SI VIVIENDA-EP"



Factura: 001-002-000078430



20231308001P00977

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P00977						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2023, (10:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	REPRESENTADO POR	RUC	136006517001	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00977
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2023, (10:52)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

2023	13	08	001	P.00977
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE SUBDIVISION

OTORGA:

LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP".

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles tres de mayo del año dos mil veintitrés, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con RUC: 1360065170001, debidamente representada por su **GERENTE GENERAL ENCARGADA** la señora Economista **SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, dos, dos, ocho, nueve guion cuatro, de estado civil soltera, con domicilio en el Edificio Torre Centro Of. 402, ubicado en la Avenida 2 y calle 7, Celular No. 052627299, correo electrónico info@sivienda-ep.gob.ec, tal como lo justifica con la copia de su Nombramiento, documento que se adjunta como documento habilitante, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**LA COMPARECIENTE**". La comparecientes es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **SUBDIVISION**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **SUBDIVISION**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que

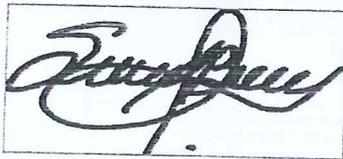
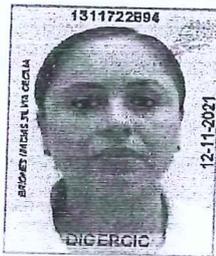
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **SUBDIVISION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTE. -** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, en calidad de "**COMPARECIENTE**", la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con RUC: 1360065170001, debidamente representada por su **GERENTE GENERAL ENCARGADA** la señora Economista **SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, dos, dos, ocho, nueve guion cuatro, de estado civil soltera, tal como lo justifica con la copia de su Nomenclario, documento que se adjunta como documento habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTE. -** La **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** es propietaria del LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA. CON UN ÁREA TOTAL DE 81.567.63M2. LOTE 3: Con un área total de 81.567,63 m2. Comprende las siguientes medidas y linderos: Frente: Inicia desde el punto de coordenadas X 531255,80 - Y 9889806,14 hasta llegar al punto de coordenadas X 531221,25 - Y 9889787,54 longitud de 39,23; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531160,70 - Y 9889692,23 longitud de 112,92 m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531161,04 - Y 9889499,36 longitud de 192,72m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531055,06 - Y 9889368,48 longitud de 168,40m y lindera en sus cuatro extensiones con terrenos del Lote 1. Atras: Inicia desde el punto de coordenadas X 531402,23 - Y 9889683,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531272,71 - Y 9889352,98, longitud de 354,82m y lindera con terrenos particulares. Derecho: Inicia desde el punto de coordenadas X 531255,80 - Y 9889806,14 hasta llegar al punto de coordenadas X 531402,23 - Y 9889683,27 longitud de 190,89m y lindera con terrenos particulares. Izquierdo: Inicia desde el punto de coordenadas X 531055,06 - Y 9889368,48 hasta llegar al punto de coordenadas X 531272,71 - Y 9889352,98 longitud de 218,17 m. y lindera con terrenos de la Compañía Comercio Exterior y Construcciones. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** por parte

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311722894

Nombres del ciudadano: BRIONES MACIAS SILVIA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRIONES GALARZA ROBERTH ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS BRAVO EMERITA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-864-55705



233-864-55705

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





SI VIVIENDA - EP

ACCION DE PERSONAL
No. 2023-16
Fecha: 08 DE MARZO DE 2023



DECRETO ACUERDO RESOLUCION

NO. _____ FECHA: MANTA, 08 DE MARZO DE 2023

BRIONES MACIAS APELLIDOS		SILVIA CECILIA NOMBRES	
No. de Cédula de Ciudadanía	No. De Afiliación IESS	Rige a partir de:	
1311722894		09 DE MARZO DE 2023	

EXPLICACIÓN: (Opcional: adjuntar Anexo)

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nro: 001-PRES-SVEP-2023, DEL 08 DE MARZO DE 2023 RESUELVE: ART.3.- ACEPTAR, LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LIC. ELIANA PRUSS PIN, AL CARGO DE SUBGERENTE Y GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP". ART.4.- DESIGNAR, COMO GERENTE GENERAL BAJO LA FIGURA DE ENCARGO EN PUESTO VACANTE, A LA EC. SILVIA BRIONES MACÍAS, FUNCIONARIA DE SI VIVIENDA-EP; COMO LO ESTIPULA LA LEOSEP EN SU Art. 127.- Encargo en puesto vacante.- El encargo de un puesto vacante procede por disposición de la Ley o por orden escrito de autoridad competente. La servidora o servidor de la institución asume el ejercicio de un puesto directivo ubicado o no, en la escala del nivel jerárquico superior. El pago por encargo se efectuará a partir de la fecha en que se ejecute el acto administrativo, hasta la designación del titular del puesto", POR LO TANTO LA EC. SILVIA BRIONES MACÍAS SERÁ LA GERENTE GERAL ENCARGADA DE LA EMPRESA SI VIVIENDA-EP DESDE EL 09 DE MARZO DE 2023, POR LO QUE CONFORME A LAS DELEGACIONES CONFERIDAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. MTA-2022-ALC-100.A DEL 06 DE JULIO DE 2023 EMITIDA POR EL AB. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO ALCALDE DE MANTA SE EMITE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL

REFERENCIA: RESOLUCION DE DIRECTORIO Nro: 001-PRES-SVEP-2023

INGRESO <input type="checkbox"/>	TRASLADO <input type="checkbox"/>	REVALORIZACION <input type="checkbox"/>	SUPRESION <input type="checkbox"/>
NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/>	TRASPASO <input type="checkbox"/>	RECLASIFICACION <input type="checkbox"/>	DESTITUCION <input type="checkbox"/>
ASCENSO <input type="checkbox"/>	CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>	UBICACION <input type="checkbox"/>	REMOCION <input type="checkbox"/>
SUBROGACION <input type="checkbox"/>	INTERCAMBIO <input type="checkbox"/>	REINTEGRO <input type="checkbox"/>	JUBILACION <input type="checkbox"/>
ENCARGO <input checked="" type="checkbox"/>	COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>	RESTITUCION <input type="checkbox"/>	OTRO _____ <input type="checkbox"/>
VACACIONES <input type="checkbox"/>	LICENCIA <input type="checkbox"/>	RENUNCIA <input type="checkbox"/>	

<p>SITUACION ACTUAL</p> <p>PROCESO: DEPARTAMENTO COMERCIALIZACION</p> <p>SUBPROCESO: _____</p> <p>PUESTO: JEFE PROMOCION, PUBLICIDAD Y VENTAS</p> <p>LUGAR DE TRABAJO: MANTA</p> <p>REMUNERACIÓN MENSUAL: \$. 1,676.00</p> <p>PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0303.61.01.05</p>	<p>SITUACION PROPUESTA</p> <p>PROCESO: GERENCIA GENERAL</p> <p>SUBPROCESO: _____</p> <p>PUESTO: GERENTE GENERAL ENCARGADA</p> <p>LUGAR DE TRABAJO: MANTA</p> <p>REMUNERACIÓN MENSUAL: \$. 2,588.00</p> <p>PARTIDA PRESUPUESTARIA: 01.51.01.05</p>
---	---

<p>ACTA FINAL DEL CONCURSO</p> <p>No. _____ Fecha: _____</p>	<p>PROCESO DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>Empresa Municipal de Vivienda - Manta No. 00001</p> <p>Nombre: PAMELA ESPINOZA ORDÓÑEZ</p> <p>Resp. de Recursos Humanos</p>
--	---

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f.

DELEGADO DEL ALCALDE

Resolución Ejecutiva No. MTA-2022-ALC-100.A

<p>RECURSOS HUMANOS</p> <p>No. 016 Fecha: 08 DE MARZO DE 2023</p>	<p>REGISTRO Y CONTROL</p> <p>Responsable del Registro</p>
---	---

Fecha de creación de formato: 201...

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devueltos al interesado en...

fojas útiles. 3 MAY 2023

Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CAUCION REGISTRADA CON No. _____ Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____
QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____
ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

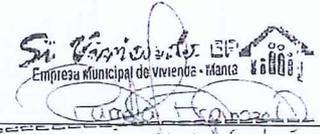
AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

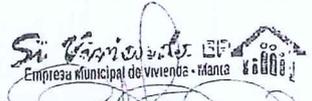
NO. _____ Fecha: _____

POSESION DEL CARGO
YO SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS CON CEDULA DE CIUDADANIA N: 1311722894
JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: MANTA
FECHA: 08 DE MARZO DE 2023

f. 
Funcionario

f. 
Responsable de Recursos Humanos



Razón Social
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"**Número RUC**
1360065170001**Representante legal**
• BRIONES MACIAS SILVIA CECILIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
03/09/2010	21/03/2023	19/05/2010
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
19/05/2010	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

DirecciónCalle: AVENIDA 2 Número: S/N Intersección: CALLE 7 Edificio: TORRE CENTRO
Número de oficina: 402 Número de piso: 4 Referencia: DIAGONAL CNEL**Medios de contacto**Email: ivyavila19@gmail.com Email: info@sivivienda-ep.gob.ec Teléfono trabajo:
052627299**Actividades económicas**

- 084121101 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A PROMOVER EL BIENESTAR PERSONAL EN SALUD; ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ADOPTADAS EN ESTE ÁMBITO Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.
- S94120003 - ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PROFESIONALES.
- M71101101 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Razón Social
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Número RUC
1360065170001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Recibido por: _____

Fecha: _____



Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación:

CATRER2023000095605

Fecha y hora de emisión:

21 de marzo de 2023 15:21

Usuario emisor:

Moreira De La Cruz Jose Paul

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.



Ficha Registral-Bien Inmueble

34458

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011018
Certifico hasta el día 2023-04-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3270306000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 10 mayo 2012

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACION LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA. CON UN ÁREA TOTAL DE 81.567.63M2.

LOTE 3: Con un área total de 81.567,63 m2.

Comprende las siguientes medidas y linderos:

Frente: Inicia desde el punto de coordenadas X 531255,80 - Y 9889806,14 hasta llegar al punto de coordenadas X 531221,25 - Y 9889787,54 longitud de 39,23; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531160,70 - Y 9889692,23 longitud de 112,92 m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531161,04 - Y 9889499,36 longitud de 192,72m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531055,06 - Y 9889368,48 longitud de 168,40m y lindera en sus cuatro extensiones con terrenos del Lote 1.

Atras: Inicia desde el punto de coordenadas X 531402,23 - Y 9889683,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531272,71 - Y 9889352,98, longitud de 354,82m y lindera con terrenos particulares.

Derecho: Inicia desde el punto de coordenadas X 531255,80 - Y 9889806,14 hasta llegar al punto de coordenadas X 531402,23 - Y 9889683,27 longitud de 190,89m y lindera con terrenos particulares.

Izquierdo: Inicia desde el punto de coordenadas X 531055,06 - Y 9889368,48 hasta llegar al punto de coordenadas X 531272,71 - Y 9889352,98 longitud de 218,17 m. y lindera con terrenos de la Compañía Comercio Exterior y Construcciones.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	904 miércoles, 11 julio 2012	16419	17134
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE DERECHOS	519 lunes, 29 abril 2013	11855	11922
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA	312 martes, 30 junio 2020	7625	7899

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1221

Folio Inicial: 23216

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 23246

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m² ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m² LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m² LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m² LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 2012

Número de Inscripción : 904

Folio Inicial: 16419

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3997

Folio Final : 17134

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 julio 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, de la manzana N. 2, 4, 5, y 6 De la manzana N. 2 los lotes 40,41,42,43,50, 51, 52, 53, de la manzana N. 4 del lote 1 al 62 de la manzana N. 5 del lote 1 al 62 de la manzana N. 6 del lote 1 al 79 TAMBIEN CONSTITUYE HIPOTECA DEL MACRO LOTE 3 CON UN AREA DE 81.567,63M² MACRO LOTE 4 CON UN AREA DE 1.177.302,82M²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] CESIÓN DE DERECHOS

Inscrito el: lunes, 29 abril 2013

Número de Inscripción : 519

Folio Inicial: 11855

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3317

Folio Final : 11922

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CESION DE DERECHOS DE CREDITO. OTORGADO POR EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA A FAVOR DEL BANCO DEL ESTADO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CEDENTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
CESIONARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA

Inscrito el: martes, 30 junio 2020

Número de Inscripción : 312

Folio Inicial: 7625

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1509

Folio Final : 7899



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 marzo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación Parcial de Hipoteca sobre los siguientes inmuebles. de la manzana 2 lotes; 40,41,42,43,50,51,52,53 de la manzana 5 lotes; del lote numero 1 al lote numero 62 de la manzana 6 lotes; del lote numero 1 al lote numero 79 Lote tres y de la subdivisión del macrolote 4 el lote A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

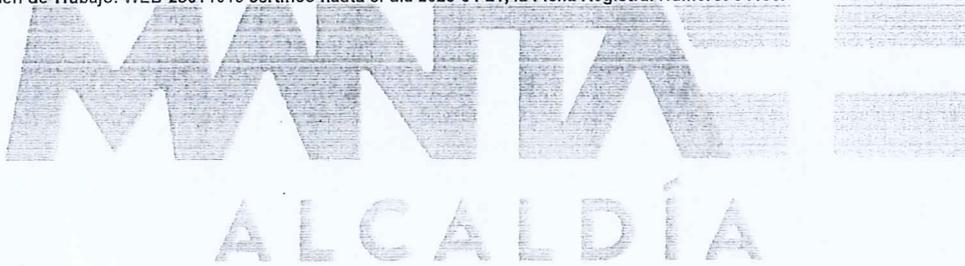
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011018 certifico hasta el día 2023-04-21, la Ficha Registral Número: 34458.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 34458

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 8 7 7 1 9 G 8 S S K H

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención a trámite PM240420231456, relacionado a la solicitud suscrita por Gerencia General de SI VIVIENDA EP, la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales APRUEBA LA SUBDIVISION del terreno de propiedad de la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP, con código catastral 3-27-03-06-000, con ficha registral 34458, lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, de acuerdo a las siguientes medidas y linderos:

AREA TOTAL ESCRITURA (Transferencia de dominio lote # 3, autorizada Notaria tercera del cantón Manta el 4 de mayo de 2012 e inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo de 2012): 81.567,63 m2

FRENTE: Inicia desde el punto de coordenadas X 531255,80 - Y 9889806,14 hasta llegar al punto de coordenadas X 531221,25 - Y 9889787,54 longitud de 39,23; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531160,70 - Y 9889692,23 longitud de 112,92 m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531161,04 - Y 9889499,36 longitud de 192,72m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 531055,06 - Y 9889368,48 longitud de 168,40m y lindera en sus cuatro extensiones con terrenos del Lote 1.

ATRAS: Inicia desde el punto de coordenadas X 531402,23 - Y 9889683,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531272,71 - Y 9889352,98, longitud de 354,82m y lindera con terrenos particulares.

COSTADO DERECHO: Inicia desde el punto de coordenadas X 531255,80 - Y 9889806,14 hasta llegar al punto de coordenadas X 531402,23 - Y 9889683,27 longitud de 190,89m y lindera con terrenos particulares.

COSTADO IZQUIERDO: Inicia desde el punto de coordenadas X 531055,06 - Y 9889368,48 hasta llegar al punto de coordenadas X 531272,71 - Y 9889352,98 longitud de 218,17 m. y lindera con terrenos de la Compañía Comercio Exterior y Construcciones.

AREA: 81.567,63 m2.

AREA DE CALLE: 13.903,25 m2

AREA DE AFECTACION DE VIA: 7.871,27 m2



ÁREA DESMEMBRAR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA

EP.: C.C. 3-27-03-21-000

6.159,69 m²

FRENTE:	25.26 – Lindera con calle planificada.
ATRÁS:	15.05m. – Lindera con propiedad particular.
COSTADO DERECHO:	33.29m. – Partiendo del vértice derecho con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2, + 112.92m. con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2, + 39.23m. con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2.
COSTADO IZQUIERDO:	175.82m. – Lindera con área a subdividir a favor de Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA E.P.
ÁREA:	6.159,69 m ²

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA

EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-06-000): 53.633,42 m².

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 28 de abril del 2023.



Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000467665

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"	13xxxxxxx0001	000002118	467665

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2023-05-02	Expiración	2023-06-02		
Descripción			Detalles		
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2023/06-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00
El Área de Tesorería CERTIFICA : Que la clave catastral 3-27-03-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta			Total a Pagar		\$3.00
Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan			Valor Pagado		\$3.00
Pagado a la fecha de 2023-05-02 10:36:43 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)			Saldo		\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

AUTORIZACION DE ESCRITURA

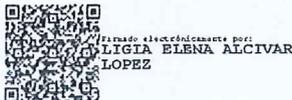


La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, autoriza a la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP (RUC 1360065170001) para que celebre Escritura sobre una parte del predio de propiedad de la EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP, con Ficha Registral 34458, Lote ubicado en las inmediaciones de la urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, por Aprobación de Subdivisión SU-016-2023, terreno que posee las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	25.26 – Lindera con calle planificada.
ATRÁS:	15.05m. – Lindera con propiedad particular.
COSTADO DERECHO:	33.29m. – Partiendo del vértice derecho con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2, + 112.92m. con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2, + 39.23m. con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2.
COSTADO IZQUIERDO:	175.82m. – Lindera con área a subdividir a favor de Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA E.P.
ÁREA:	6.159,69 m2
CLAVE CATASTRAL:	3-27-03-21-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 28 de abril del 2023.



Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.



GRAFICO LOTE # 1



Primado electrónico por:
ELIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.





N° 042023-090139

Manta, martes 18 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con número de identificación **1360065170001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-27-03-06-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 18 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



190987XQ2U8LJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042023-090475

N° ELECTRÓNICO : 226360

Fecha: 2023-04-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-06-000

Ubicado en: URB. LOS SENDEROS PROGRAMA SI MI CASA LOT 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 53616.64 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 670,208.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 670,208.00

SON: SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191323AZ6KVXA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-02 14:03:21

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 052023-091044

N° ELECTRÓNICO : 226495

Fecha: 2023-05-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-21-000

Ubicado en: URB. LOS SENDEROS PROGRAMA SI MI CASA LOT 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 6159.69 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP"-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 76,996.13

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 76,996.13

SON: SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante; si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



19189292CRFTL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-03 09:59:30



N° 052023-091050

Manta, miércoles 03 mayo 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-03-21-000 perteneciente a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" . con C.C. 1360065170001 ubicada en URB. LOS SENDEROS PROGRAMA SI MI CASA LOT 3 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$76,996.13 SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 13/100.



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191898EFDPGAS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, mediante escritura de Transferencia de Dominio celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 04 de Mayo del año 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de Mayo del año 2012. El bien inmueble no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta como documento habilitante. **TERCERA. APROBACION DE SUBDIVISION:** Con los antecedentes expuestos la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** ha decidido subdividir el LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN LOS SENDEROS DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA. CON UN ÁREA TOTAL DE 81.567.63M2, descrito en la cláusula anterior del presente contrato, el cual mediante Aprobación de Subdivisión N°. SU-016-2023 autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA de fecha 28 de Abril del 2023 queda subdividido de la siguiente manera: **A) AREA DE CALLE: 13.903,25 M2. B) AREA DE AFECTACION DE VIA: 7.871,27 M2. C) ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-21-000): 6.159,69 m2.** FRENTE: 25.26 - Lindera con calle planificada. ATRÁS: 15.05m. - Lindera con propiedad particular. COSTADO DERECHO: 33.29m. - Partiendo del vértice derecho con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2, + 112.92m. con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2, + 39.23m. con giro hacia atrás y lindera con área a desarrollar #2. COSTADO IZQUIERDO: 175.82m. - Lindera con área a subdividir a favor de Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano SI VIVIENDA E.P. **ÁREA: 6.159,69 m2. D) ÁREA REMANENTE A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-06-000): 53.633,42 m2.** CUARTA: CUANTIA. - La cuantía de la presente escritura de subdivisión por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - La compareciente acepta el contenido de este contrato por convenir a los intereses de la compañía a la que representa, y estar conforme con las condiciones estipuladas. **SEXTA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que

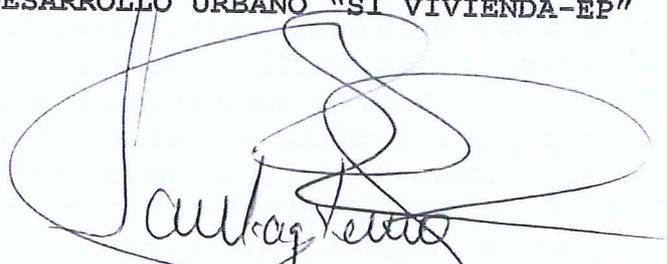
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la Ab. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



EC. SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS
C.C. No. 131172289-4

GERENTE GENERAL ENCARGADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-01-P.00977.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA